



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXP-UNC:0054112/2013



VISTO:

El pedido de admisión a la carrera de Doctorado en Letras presentado por la Profesora Laura Alejandra Nuñez; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de tesis doctoral titulado "Juan Carlos Bustriazo Ortiz (Santa Rosa 1929-2010): Hacia una poesía patagónica contemporánea" cuenta con la Dirección de la Dra. Laura Pollastri.

Que la postulante ha cumplido con la presentación del *curriculum vitae* conforme al Art. 6 Inc. 2 del Reglamento de Carreras de Doctorados de la FFyH.

Que el Comité Académico del Doctorado en Letras estima que la Directora de tesis reúne las condiciones académicas y científicas requeridas por el art. 14 Inc. a) del Reglamento de Doctorados de la FFyH.

Que el Proyecto justifica el interés del abordaje, la indagación y el desarrollo de un tema innovador para la indagación y desarrollo de un tema innovador para los estudios de la poesía argentina contemporánea, incorporando aportes a la crítica y a la historia de la poesía actual y sus proyecciones.

Que el requerimiento de la Profesora Laura Alejandra Nuñez puede enmarcarse en la excepción que otorga el Inc. d) del Art. 4º del Reglamento de Doctorados de la FFyH.

Que en sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. **AUTORIZAR** la inscripción de la postulante Profesora Laura Alejandra Nuñez a la Carrera de Doctorado en Letras, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 4º Inc. d) del Reglamento de las Carreras de Doctorado de la FFyH.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº 459  
PJG

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES